



SÉPTIMO CONCURSO DE FELICITACIONES DE NAVIDAD CÍRCULO MALLORQUÍN:

BASES DEL CONCURSO:

1.- PARTICIPANTES.- Pueden participar en el concurso los niños y niñas hasta 14 años de edad en dos categorías: **a) MENORES DE 8 AÑOS, y b) ENTRE 8 Y 14 DE AÑOS.**

La participación en el concurso es libre para todos los familiares de los socios y amigos del Círculo Mallorquín.

2. TEMA. El tema de la obra ha de versar necesariamente sobre alguna cuestión relacionada con la Navidad en Mallorca.

3. CANTIDAD. Cada participante sólo puede presentar un dibujo.

4. FORMATO Y TÉCNICA. Las obras se podrán realizar con libertad de técnicas y materiales, en tamaño equivalente a una hoja DIN A4 y deben ser originales y no presentados a ningún otro concurso.

5. IDENTIFICACIÓN. Los dibujos tienen que ir firmados en el dorso con seudónimo y la edad del autor y se tienen que introducir en un sobre que contenga, además del dibujo, un sobre cerrado en el cual se hagan constar los siguientes datos: el seudónimo, el nombre y los apellidos del niño y el nombre y apellidos de la persona que represente al concursante, incluyendo los datos necesarios para su localización: dirección, email y teléfono).

6. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN. Los dibujos se tienen que presentar en la sede del Círculo Mallorquín de Palma **antes de las 17:00 horas del día 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

En el exterior del sobre hay que hacer constar: VII CONCURSO DE FELICITACIONES DE NAVIDAD DEL CÍRCULO MALLORQUÍN.

Para los trabajos enviados por correo certificado, y a efectos de aceptarlos, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.

La dirección a la cual se pueden enviar las obras es: Círculo Mallorquín. c/ Concepción nº 4, 07012 Palma de Mallorca.

7. PREMIOS. Se otorgarán TRES PREMIOS para cada una de las dos categorías y que consistirán en regalos a determinar y valorados en total en **100 €, 50 € Y 25 €, respectivamente.**

Los dibujos ganadores figurarán en las portadas de las felicitaciones electrónicas de Navidad del año siguiente y se expondrán en la sede del Círculo Mallorquín, con el nombre de los ganadores.

8. JURADO. El jurado estará formado por al menos dos reconocidos pintores profesionales.

9. DECISIÓN. La decisión del jurado tendrá lugar el **ILUNES 4 DE ENERO DE 2021**, fecha en la que se realizará la entrega de premios en el transcurso de una **CHOCOLATADA INFANTIL** celebrar en el propio Círculo Mallorquín, a partir de las **6 de la tarde**, siempre que las normas Covid-19 lo permitan.

10. RETIRADA DE LOS DIBUJOS. Los dibujos premiados y no premiados se exhibirán en el Círculo durante las fiestas navideñas. Transcurridas las mismas, los autores los podrán retirar, salvo los que resulten premiados que quedarán en propiedad del Círculo.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD:

VII CONCURSO DE FELICITACIONES DE NAVIDAD DEL CÍRCULO MALLORQUÍN

Protección de datos de carácter personal. De acuerdo con lo que prevé la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre protección de datos de carácter personal, os informamos de que vuestros datos personales que hemos recogido se incorporarán en un fichero de titularidad del CÍRCULO MALLORQUÍN, con la finalidad de hacer una gestión correcta del II Concurso de Felicitaciones de Navidad, y también para organizar posteriormente la exposición de los dibujos presentados, que tendrá lugar en la sede del Círculo Mallorquín Palma. Los datos personales de la persona ganadora del concurso se comunicarán de manera general al público para que tome conocimiento y a los medios de comunicación para que las difunda. Para ejercer los derechos de acceso, de rectificación y de cancelación de los datos que figuran en este fichero, así como el de oposición al hecho de que sean tratadas, podéis dirigiros por escrito a infor@circulomallorquin.com

CÍRCULO MALLORQUÍN